

Luciani

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

12/JUN/2015 14:06:05

Usu: omontalvan



Ab. Gonzalez

Remitente: No. Trámite: -
VERONICA HEREDIA --

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA



Grant Thornton

An instinct for growth™

Guayaquil, 12 de Junio del 2015

GT-GYE-15/06-0063

Grant Thornton Ecuador

Av. Amazonas N21-147 y Roca
Edificio Río Amazonas - Piso 7 Of. 701
Quito
T +593 2 222 1719 / 250 3839
F + 593 2 255 1811

Cdla Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

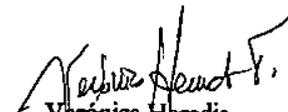
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales le hago llegar a ustedes, el informe sobre los Estados Financieros de **SOLVESA ECUADOR S.A. y SUBSIDIARIA**, con el expediente No. 44055 del período terminado al 31 de diciembre del 2014, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2013.

Sin otro particular al que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,


Verónica Heredia
GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA LTDA

RECEBIDO
92 P. 503

to. Viviana Montalvan Ch.
C.A.U. - GYE

Adjunto: lo indicado
C.c. Archivo

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

22 JUL 2015

RECIBIDO

Hora: 16:00 Firma: [Handwritten Signature]

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

**Estados financieros consolidados e informe de los auditores
independientes al 31 de diciembre del 2014, con cifras comparativas al
31 de diciembre del 2013**

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera consolidados

Estados del Resultado consolidados

Estados de Cambios en el Patrimonio consolidados

Estados de Flujos de Efectivo consolidados

Notas a los Estados Financieros consolidados:

1. Identificación del Grupo
2. Operaciones
3. Marco normativo
4. Cambios en políticas contables
5. Políticas contables
6. Corrección de errores
7. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
8. Efectivo en caja y bancos
9. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento – renta fija
10. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
11. Inventarios
12. Activos por impuestos corrientes
13. Propiedades y equipos, neto
14. Propiedades de inversión, neto
15. Activo intangible, neto
16. Obligaciones con instituciones financieras
17. Obligaciones con inversionistas
18. Cuentas y documentos por pagar
19. Obligaciones fiscales
20. Obligaciones laborales
21. Partes relacionadas
22. Obligaciones por beneficios definidos
23. Patrimonio de los accionistas
24. Ingresos ordinarios
25. Gastos por su naturaleza
26. Información por segmentos
27. Ganancia básica y diluida por acción
28. Eventos subsecuentes
29. Autorización de los estados financieros consolidados

Signos utilizados

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligaciones por beneficios definidos
Grupo	Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria



Grant Thornton

An instinct for growth™

Grant Thornton Ecuador

Av. Amazonas N21-147 y Roca
Edificio Río Amazonas - Piso 7 Of. 701
Quito
T +593 2 222 1719 / 250 3839
F + 593 2 255 1811

Cda Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Noreño de Luca y
Ezequiel Flores. Cond Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas de
Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria**

Dictamen sobre los estados financieros consolidados

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria**, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros consolidados

La administración del Grupo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad en orden a diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que nuestra evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar una opinión con salvedades.

Bases para la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2014 **Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria** procedió al registro del reavalúo de una porción de los terrenos y edificios, dejando algunos ítems de este grupo sin practicarse el avalúo pericial. Tal como lo expone la NIC 16, cuando se revalúa un elemento de propiedades y equipos, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. Debido a que no hemos podido realizar procedimientos alternos, no hemos podido determinar los ajustes, si los hubieren, que deban ser registrados a la fecha indicada.

Al 31 de diciembre de 2014, **Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria** no ha revelado el valor razonable de las propiedades de inversión mantenidas a dicha fecha, de acuerdo con lo requerido en la NIC 40.

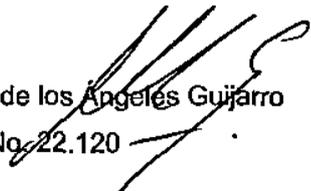
Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria no nos ha proporcionado kardex, reportes e información sustento de los inventarios de suministros y repuestos por US\$133.798, al 31 de diciembre de 2014. No hemos podido realizar procedimientos alternos que nos permitan satisfacer de la razonabilidad de dicho saldo a la fecha indicada.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por mencionado en los párrafos de Bases para la opinión con salvedades, los estados financieros consolidados presentan razonablemente respecto de todo lo importante, la situación financiera de **Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria**, al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Mayo, 28 del 2015
Guayaquil, Ecuador

María de los Ángeles Gujarro
CPA No. 22.120



Grant Thornton Dlrac Ecuador Cia. Ltda.

RNAE No. 322

Solvessa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Estados de situación financiera consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014,
con cifras comparativas del año terminado al 31 de diciembre de 2013
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2014	Reestructurado 2013
Activos			
Corriente			
Efectivo en caja y bancos	8	1.148.340	766.818
Activos financieros:			
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento - renta fija	9	28.715	20.560
Cuentas por cobrar	10	4.405.246	4.286.080
Otras cuentas por cobrar	10	1.328.870	588.023
Partes relacionadas	10	140	400
Inventarios	11	5.846.354	5.925.410
Activos por impuestos corrientes	12	1.396.001	1.691.558
Otros activos corrientes		69.254	17.318
Total activo corriente		14.322.920	13.294.185
No corriente			
Propiedades y equipos, neto	13	10.701.555	9.698.475
Propiedades de inversión, neto	14	753.937	767.595
Activo intangible, neto	15	92.445	104.000
Total activo no corriente		11.547.937	10.570.070
Total activos		25.870.857	23.864.235
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	16	1.708.854	710.438
Obligaciones con inversionistas:			
Porción corriente de valores emitidos	17	1.019.565	1.034.952
Cuentas y documentos por pagar	18	5.955.457	4.854.601
Partes relacionadas	22	49.940	
Obligaciones fiscales	19	460.966	400.124
Obligaciones laborales	20	307.311	295.371
Otros pasivos corrientes		85.295	96.487
Total pasivo corriente		9.587.389	7.491.973
No corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	16	4.279.896	4.373.530
Obligaciones con inversionistas:			
Porción no corriente de valores emitidos	17	1.000.000	2.000.000
Partes relacionadas	21	1.343.651	1.472.959
Provisiones por beneficios definidos	22	252.967	225.892
Pasivo por impuestos diferidos	19	507.248	510.835
Total pasivo no corriente		7.383.760	8.583.216
Patrimonio			
Capital social	23	940.000	940.000
Reservas	23	29.997	29.997
Resultados acumulados	23	7.929.569	6.818.649
Participación no controladora		142	400
Total patrimonio		8.899.708	7.789.046
Total pasivos y patrimonio		25.870.857	23.864.235


Sr. Margarita Bravo P.
Representante Legal


Sr. Juan Reyes
Contador

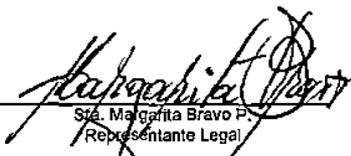
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 30 forman parte integral de los estados financieros consolidados

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Estados del resultado integral consolidados

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014,
con cifras comparativas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2014	Reestructurado 2013
Ingresos ordinarios	24	29.858.760	27.035.842
Costo de ventas		(24.178.125)	(21.925.920)
Margen bruto	26	5.678.635	5.109.922
Otros ingresos		202.552	164.442
Gastos de administración	25	(3.191.183)	(2.661.385)
Gastos de ventas	25	(1.243.791)	(889.157)
Otros gastos		(712.791)	(736.527)
Total gastos		(5.147.765)	(4.287.069)
Ganancia antes de impuesto a la renta		733.422	987.295
Impuesto a la renta	19	(242.836)	(190.893)
Resultado integral del periodo		490.586	796.402
Otro resultado integral Que no se reclasifica en resultados: Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas		4.969	(25.823)
Resultado integral total del periodo		495.555	770.579
Ganancia básica y diluida por acción	27	0,52	0,85


Sr. Margarita Bravo P.
Representante Legal


Sr. Juan Reyes
Contador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 30 forman parte integral de los estados financieros consolidados

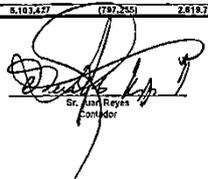
Solvsa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Estados de cambios en el patrimonio consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

Notas	Capital social	Reserva legal	Otro resultado integral acumulado	Resultados acumulados			Resultado neto	Participación no controladora	Total
			Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	Capital adicional	Reserva por valoración de activos	Resultados por aplicación de NIIF por tercera vez			
Saldo al 31 de diciembre del 2012 previamente informado	940.000	26.997		533.870	4.468.320	(238.786)	970.008	1.949.718	8.674.927
Ajuste en impuesto diferido por aplicación de SIC 25						(560.449)			(560.449)
Saldo al 31 de diciembre del 2012 reestructurado	23	940.000		533.870	4.468.320	(797.235)	970.008	1.949.718	8.114.478
Transferencia a resultados acumulados							1.949.718	(1.949.718)	
Distribución de dividendos							(1.098.411)		(1.098.411)
Resultado integral del ejercicio			(25.823)				796.402		770.578
Registro participación no controladora								400	400
Saldo al 31 de diciembre del 2013 reestructurado	23	940.000	(25.823)	533.870	4.488.320	(797.235)	1.823.316	796.402	7.189.045
Transferencia a resultados acumulados							796.402	(796.402)	
Reavaloio de propiedades					615.107				615.107
Resultado integral del ejercicio			4.969				490.566		495.555
Registro participación no controladora								256	(256)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	23	940.000	(20.854)	533.870	5.103.427	(797.255)	2.618.717	480.844	8.889.708


Sr. Margarita Brando
Representante Legal


Sr. Juan Reyes
Controlador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 30 forman parte integral de los estados financieros consolidados

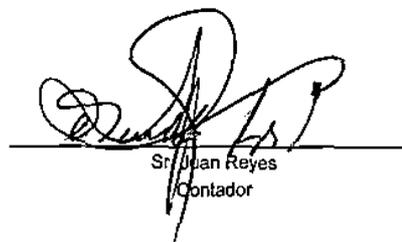
Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	29.662.645	26.515.423
Efectivo utilizado en proveedores	(27.855.570)	(25.202.446)
Efectivo utilizado por otros	(653.489)	164.442
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	1.153.586	1.477.419
Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo utilizado en compra de propiedades y equipos	(573.936)	(1.239.891)
Efectivo utilizado en compra de inversiones	(8.155)	
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(582.091)	(1.239.891)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo provisto por obligaciones financieras	904.782	529.867
Efectivo utilizado para pagos accionistas	(79.368)	(1.322.828)
Efectivo utilizado por pago de emisión de obligaciones	(1.015.387)	(150.001)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(189.973)	(942.962)
Variación neta del efectivo en caja y bancos	381.522	(705.434)
Saldo inicial de efectivo en caja y bancos	766.818	1.472.252
Saldo final de efectivo en caja y bancos	1.148.340	766.818


Sra. Margarita Bravo P.
Representante Legal


Sr. Juan Reyes
Contador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 30 forman parte integral de los estados financieros consolidados

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación del grupo

Solvesa Ecuador S.A. y Solfert Soluciones en Fertilizantes S.A., constituyen Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria, cuyo domicilio principal es la ciudad de Guayaquil y está conformado por las siguientes compañías:

Solvesa Ecuador S.A., fue constituida mediante escritura pública el 4 de septiembre del 1986 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 30 de diciembre de 1986, según Resolución No. 9131 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador publicada con fecha 30 de octubre del 1986. El plazo de duración es de 50 años a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución antes mencionada. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil.

Solfert Soluciones en Fertilizantes S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada el 21 de octubre de 2013 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 17 de diciembre de 2013. El plazo de duración es de 80 años a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución. Su domicilio principal es la ciudad de Durán.

2. Operaciones

Solvesa Ecuador S.A. tiene como objeto principal la elaboración, exportación y venta al por mayor y menor de toda clase de auxiliares para las industrias química, textil, alimenticia, de papel y plásticos, tales como: solventes, naftenatos, alcoholes, ésteres, glicoles, líquidos de freno, masilla plástica, thinners, lubricantes, desoxidantes, insecticidas, ceras industriales, etcétera; para lo cual la Compañía podrá importar toda clase de materias primas de la rama química para la fabricación de sus productos y subproductos.

Solfert Soluciones en Fertilizantes S.A. tiene como objeto principal prestar servicios de estudio de suelos agropecuarios a través de tecnologías que permitan aplicar el fertilizante adecuado a cada suelo.

3. Marco normativo

Los estados financieros consolidados de Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 serán aprobados para la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías, de acuerdo a las normas de auditoría vigentes se prevé que en caso de que los estados financieros consolidados auditados sean modificados por falta de aprobación, los mismos sean reemitidos.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Sin embargo, de acuerdo con la gerencia no habrá cambios en dichos estados financieros consolidados.

4. Cambios en políticas contables

a) Nuevas normas y modificaciones efectivas en el 2014 y relevantes para Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7 (emitida diciembre de 2011)

El documento "Modificaciones a la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación" clarifica la guía de aplicación de esta norma para evaluar cuando se cumplen los siguientes criterios para compensar un activo financiero con un pasivo financiero:

- Criterio de que una entidad tiene el derecho exigible a compensar los importes exigidos.
- Criterio de que una entidad tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La aplicación de esta modificación no tiene impactos en los presentes estados financieros, ni en períodos anteriores.

CINIIF 21, Gravámenes (emitida en diciembre 2013)

Esta interpretación clarifica la contabilización de un pasivo para cancelar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37, y también la contabilización de un pasivo para pagar gravámenes cuyo importe y vencimiento son ciertos.

La CINIIF 21 clarifica que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen en los términos señalados por la legislación.

La aplicación de esta modificación se detalla en la nota 6.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36

El documento "Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36" requiere que se revele información sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe, se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB al emitir la NIIF 13 Medición del Valor Razonable en mayo de 2011.

La información que se requiere que la entidad revele es la siguiente:

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

- El nivel de la jerarquía del valor razonable dentro de la cual se clasifica en su totalidad la medición del valor razonable de la unidad generadora de efectivo, sin considerar si son observables los costos de disposición.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, una descripción de las técnicas de valoración utilizadas, y de existir el hecho y las motivaciones de que un cambio en la técnica de valoración ha ocurrido.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:
 - Cada suposición clave de la gerencia;
 - Las tasas de descuentos utilizadas en la medición actual y anterior (si el valor razonable se midió utilizando una técnica de valor presente).

La aplicación de esta modificación no tiene impactos en los presentes estados financieros consolidados, ni en periodos anteriores.

b) **Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no adoptadas en forma anticipada**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por el Grupo.

NIIF 9, Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- ***Clasificación de activos financieros:*** en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo, podrá clasificarlo en alguna de las siguientes categorías: (1) activos financieros a costo amortizado; (2) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados; y (3) activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Asimismo, al inicio una entidad podría designar: (a) a cualquier activo financiero en la categoría "a valor razonable con cambios en resultados" (siempre que se cumplan ciertas condiciones); y (b) los cambios en el valor razonable de ciertos instrumentos de patrimonio como reconocidos "con cambios en el otro resultado integral" (siempre que se cumplan ciertas condiciones). Un

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

cambio en el modelo de negocios de la entidad conllevará una evaluación de la necesidad de reclasificar a la partida (o grupo de partidas) afectada(s).

- ***Medición de activos financieros:*** se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- ***Medición de pasivos financieros:*** para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- ***Contabilidad de cobertura:*** se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2015 en IASB aprobó la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- 3) Determinar el precio de la transacción.
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento “Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)”.

Esta modificación proporciona guías sobre la contabilización de la contabilización de adquisiciones de operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio. En concreto se requiere que la adquirente de una

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 – combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras normas, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los períodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada.

Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

El documento “Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)” fue aprobado por el IASB en septiembre de 2014. Estas modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a la venta o aportación de activos que tengan lugar en períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Este documento modifica ciertos requerimientos en relación al tratamiento contable de la ganancia o pérdida que resulta de una transacción por pérdida de control en una entidad que no es un negocio de acuerdo con la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, a causa de transacciones con otras participadas que sean asociadas o negocios conjuntos que se midan de acuerdo con el método de la participación (incluyendo el tratamiento de la participación conservada en anteriores subsidiarias que pasan a ser asociadas o negocios conjunto). Además, incorpora enmiendas para situaciones similares al aplicar el método de la participación, vinculadas con transacciones ascendentes o descendentes entre una inversora y una asociada o negocio conjunto.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento “Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38)”. Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones establecen lo siguiente:

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 16: se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 38: se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
 - en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
 - cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Iniciativa sobre Información a Revelar (Enmienda a la NIC 1)

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que al determinar una manera sistemática de organizar las notas una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además aclara que al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se requieren informar lo requerido por los párrafos 28 – 30 de la NIC 8 en relación a estas modificaciones.

c) Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En diciembre de 2013, el IASB aprobó dos documentos: “Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012” y “Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2011 – 2013”. Por su parte, en septiembre de 2014 el IASB aprobó el documento “Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012 – 2014”.

El proceso de mejoras anuales a las NIIF proporciona un vehículo para realizar modificaciones a las NIIF que no son urgentes; porque son necesarias. Cada modificación establecida afecta una NIIF en particular, otras (colateralmente), los fundamentos de conclusiones y guías relacionadas; e incluye la fecha de vigencia de la NIIF afectada.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

Incluye las siguientes modificaciones:

- **Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios:** Se clarifica dentro de qué NIIF queda alcanzada una contraprestación contingente. Se aplicará de forma prospectiva a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada, y de hacerlo, debe revelarse este hecho.
- **Modificación a la NIIF 8 Segmentos de Operación - Agregación de segmentos de operación - Conciliación del total de los activos de los segmentos:** Se requieren revelaciones adicionales acerca de cómo se agregaron los segmentos; y se clarifica cuándo se debe presentar la conciliación de los activos totales de un segmento sobre el que se informa. Se aplicará a partir de los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, deberá revelarse este hecho.
- **Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo:** Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de “la factura” en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9).
- **Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada:** Se elimina el criterio de “reexpresión proporcional” para contabilizar la revaluación de una partida de propiedades, planta y equipo (NIC 16) o de activo intangible (NIC 38) por el criterio de “importe congruente”. La reexpresión de la depreciación surge por diferencia. Esta mejora se aplicará a todas las revaluaciones reconocidas en los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014 y en el período anterior inmediato (puede presentar una tercera columna, pero no es requerido). Si se prepara información comparativa no ajustada revelará este hecho. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, debe revelarse este hecho.
- **Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia:** Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta mejora se aplicará a los estados financieros que corresponda a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, deberá revelarse este hecho.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011–2013

Incluye las siguientes modificaciones:

- **Modificación a la NIIF 1 Adopción por Primera Vez - Significado de “NIIF vigentes”:** No se modifica el texto de la NIIF en sí, sino el de sus Fundamentos de las Conclusiones, agregándose el párrafo FC11A. En

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

este agregado se clarifica que al adoptar por primera vez las NIIF, una entidad que decida usar una NIIF emitida por el IASB pero que aún no es de uso obligatorio a la fecha de los primeros estados financieros de acuerdo con las NIIF: (a) deberá emplearla para todos los períodos que cubran dichos estados financieros; (b) no deberá emplearla para todos los períodos que cubran dichos estados financieros si en la NIIF1 se proporciona una exención o una excepción que permita o requiera otra cosa.

- **Modificación a la NIIF3 Combinaciones de Negocios - Excepciones al alcance para negocios conjuntos:** En el párrafo 2(a) de la NIIF 3 se cambia la expresión “negocio conjunto” por “acuerdo conjunto”, para dejar en claro que no quedan dentro del alcance de la NIIF 3 ninguna de las transacciones dentro del alcance de la NIIF 11. Esta modificación se aplicará a los estados financieros correspondientes a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, se deberá revelar este hecho.
- **Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera):** Se aclara, en relación a la “excepción de cartera, que: (a) esta aplica para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9 distintos de activos financieros y pasivos financiero; y, (b) las referencias a “activos financieros” y “pasivos financieros” de los párrafos 48; 51; y 53 a 56 de la NIIF 13 deben aplicarse a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 y de la NIIF 9, independientemente de si cumplen las definiciones de la NIC 32. Esta modificación se aplicará a los estados financieros correspondientes a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, se deberá revelar este hecho.
- **Modificación a la NIC40 Propiedades de Inversión - Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como “propiedad de inversión” o “propiedad ocupada por el dueño”:** Se clarifica que los párrafos 7 a 14 de la NIC 40 se refieren a los juicios necesarios para establecer si la adquisición de una propiedad es la adquisición de una “propiedad de inversión” o una “propiedad ocupada por el dueño”; mientras que para diferenciar entre la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios, deberán seguirse las guías de la NIIF 3. Esta modificación se aplicará en los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada, en cuyo caso se deberá revelar este hecho. Se aplicará de forma prospectiva a las adquisiciones de propiedades de inversión desde el comienzo del primer período para el cual se adopta esta modificación. Puede aplicarse para períodos anteriores si dispone de información para reexpresar todos los casos similares posteriores al más antiguo que se reexprese.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012–2014

Incluye las siguientes modificaciones:

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

- *NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas - Cambios en los métodos de disposición:* Se aclara que si una entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente de mantenido para la venta a mantenido para la distribución a los propietarios, o viceversa, el cambio en la clasificación se considera una continuación del plan de disposición original. Se clarifican las guías de cómo contabilizar este cambio.

Esta mejora se aplicará a cambios en un método de disposición que tengan lugar en períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

- *NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar*

Contratos de servicios de administración: Se aclara que cuando una entidad transfiere un activo financiero, y conserve el derecho de prestar servicios de administración de ese activo financiero a cambio de una comisión que se incluye (por ejemplo, en un contrato de servicios de administración) la entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de los párrafos 42C y B30 para decidir si tiene una involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.

El IASB decidió requerir la aplicación de la modificación solo a los períodos anuales que comiencen a partir del comienzo del período anual para el cual se aplique la modificación por primera vez.

Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados: El IASB decidió modificar el párrafo 44R de la NIIF 7 con las “Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014” para aclarar que la información a revelar adicional requerida por las modificaciones a la NIIF 7 sobre compensaciones no lo es de forma específica para todos los períodos intermedios. Sin embargo, al considerar esta modificación, el IASB destacó que se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados elaborados de acuerdo con la NIC 34 cuando se exige su incorporación de acuerdo con los requerimientos generales de esa NIIF. La NIC 34 requiere revelar información en los estados financieros intermedios condensados cuando su omisión haría engañosos a los estados financieros intermedios condensados.

- *NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional:* Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Adicionalmente, existe una nueva norma emitida que todavía no se encuentra vigente y que no ha sido traducida al español, considerando que la aplicación en el Ecuador es de las normas vigentes y traducidas al español por el International Accounting Standard Board (IASB). Un resumen de la misma es como sigue:

Investment Entities: Applying the Consolidation Exception (Amendments to IFRS 10, IFRS 12 and IAS 28)

Clarifica que al aplicar la exención voluntaria de no presentar estados financieros consolidados a una controladora intermedia, uno de los requisitos que debe cumplirse es que su última controladora o una controladora intermedia debe preparar estados financieros que estén disponibles para el público de acuerdo con las NIIF, en los cuales la subsidiaria intermedia esté consolidada o sea medida a su valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 10. Además, se clarifica el tratamiento contable de las entidades de inversión que consolidan subsidiarias que le proporcionan servicios relacionados con sus actividades de inversión.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La gerencia se encuentra evaluando las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas aún y a fin de determinar la relevancia para el Grupo.

5. Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:

a) Bases de consolidación

La Norma Internacional de Información Financiera 10 - Estados Financieros Consolidados sustituye a partir del 1 de enero del 2013 a la Norma Internacional de Contabilidad 27 de Estados financieros consolidados y separados y a la Interpretación SIC 12 de Consolidación – Entidades con propósito especial, la NIIF10 revisa la definición de control y provee una guía más extensa en esta aplicación.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Los estados financieros consolidados de Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria incluyen los estados financieros de la compañía controladora (Solvesa Ecuador S.A.) y su subsidiaria (Solfert Soluciones en Fertilizantes S.A.) al 31 de diciembre de 2014.

Los saldos consolidados se han generado de la suma de todas las subsidiarias, para lo cual hemos considerado los porcentajes de participación de la controladora en cada una de ellas, como sigue:

	Porcentaje de participación	
	2014	2013
Solfert Soluciones en Fertilizantes S.A.	99,88%	50%

Todas las operaciones y saldos entre las compañías del Grupo se eliminan en la consolidación.

Los montos reportados en los estados financieros de las subsidiarias han sido ajustados cuando es necesario para el reporte de consolidación, para asegurar la consistencia con las políticas contables que ha adoptado el Grupo.

Los intereses no controladores, los cuales se presentan como parte del capital contable, representan la parte de las utilidades o pérdidas y activos netos de la subsidiaria que no posee el Grupo. El Grupo atribuye el resultado neto de las subsidiarias entre los propietarios de la controladora y los intereses no controladores con base en sus intereses de tenencia respectivos.

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados de Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los inmuebles y propiedades que se encuentran registrados a su valor razonable, y se revalúan por lo menos cada 5 años basados en el estudio de un perito independiente.
- El pasivo por jubilación patronal que se encuentra al valor razonable en función del valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros consolidados de Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables del Grupo que tienen un efecto importante en los estados financieros consolidados:

Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos del Grupo se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente (véase nota 20-c).

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones tales como:

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como Propiedades y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos del Grupo dentro del siguiente ejercicio.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Vida útil y el valor residual (edificios) de propiedades y equipos

La determinación de las vidas útiles y el valor residual (edificios) de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración de la OBD se basa en un número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos (véase nota 23).

- Inventarios

La Administración del Grupo estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en precios, restricciones en importaciones, entre otros, que pudieren afectar al sector industrial u otros cambios en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los bienes entregados.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros consolidados en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

e) **Negocio en marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha. A menos que se indique todo lo contrario Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria, es un ente con

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que el Grupo adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, obligaciones bancarias, pasivos con inversionistas, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si el Grupo tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

ii) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

al costo amortizado menos la provisión por deterioro. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro a clientes, los que se reconocen por el importe de la factura, de acuerdo a la transferencia del riesgo y beneficio al comprador, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas del Grupo. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan, ya que las transacciones no incluyen operaciones de financiamiento.

iii) Cuentas y documentos por pagar, emisión de obligaciones y obligaciones financieras que devengan intereses

El Grupo reconoce un pasivo financiero cuando el pasivo es parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Las deudas financieras y obligaciones con inversionistas se reconocen inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, las deudas financieras y obligaciones con inversionistas se valoran por su costo amortizado; y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. La tasa efectiva, es la tasa que igual exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo gastos financieros, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria miden sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera consolidado, a fecha de su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. El Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza,

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

g) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta.

El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

h) Propiedades y equipo

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y que tienen una vida útil mayor a un periodo.

i) Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo considerando que por conversión a NIIF por primera vez los terrenos e inmuebles se revaluaron como costo atribuido. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. El costo de un activo construido por la propia entidad se determina utilizando los mismos principios como si se tratase de un elemento de propiedades y equipo adquirido.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

ii) Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos, posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo de revaluación, con una periodicidad de 4 años hasta el 2012. Para el periodo 2013, la Administración decidió incrementar la periodicidad a 5 años. Este modelo es un método contable en el cual las propiedades y equipos se registran al valor razonable a la fecha de revaluación menos la depreciación

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados del Grupo.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados, así como las reparaciones y mantenimiento. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se han establecido indicios de deterioro.

i) Depreciación de las propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual (edificios). La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedades y equipos:

Tipo de Activo	Vida Útil (años)	Valor residual
Edificio	20 y 51	10%
Instalaciones	10	
Equipo de cómputo y software	3	
Equipo de oficina	10	
Maquinaria y equipo	10	
Muebles y enseres	10	
Vehículos	5	

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

j) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión están representadas por aquellas propiedades que se mantienen para obtener rentas y/o para apreciación del capital (plusvalía).

Las propiedades de inversión se han registrado al costo revaluado como costo atribuido y la Administración del Grupo han elegido como medición posterior el modelo del costo, considerando que esta política permite reflejar de mejor manera el desgaste de los activos por renta en el tiempo de su vida útil.

La vida útil estimada para las propiedades de inversión es de 51 años, y se ha estimado un valor residual del 10%.

k) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados.

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen indicios de deterioro que deban ser registrados.

l) Impuesto a la renta

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria registran el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos.

Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

m) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación probablemente requiera una salida de recursos y que se puede estimar con fiabilidad. El tiempo o monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual. En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La posible entrada de beneficios económicos a Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

n) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Vacaciones de personal

El Grupo reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en el Grupo, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Planes de beneficios definidos

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal

En los planes de prestación definida de Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte (bajo ciertas circunstancias) o veinticinco años o más años dentro del Grupo de manera continuada o ininterrumpida.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre.

La Administración estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Administración de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que el Grupo paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

o) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas del Grupo.

p) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento comercial que Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria puedan otorgar.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Ingresos por venta de productos

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos se reconocen cuando el Grupo transfiere los riesgos, control y beneficios inherentes a los bienes y tiene la certeza de que los mismos no serán sujetos a devolución, lo cual no necesariamente es igual a la fecha de la facturación

Los ingresos del Grupo provienen principalmente de la comercialización de productos químicos y se presentan netas de cualquier devolución de producto que el Grupo pueda recibir.

Los ingresos por tales ventas fueron reconocidos y registrados en los estados financieros consolidados del Grupo sólo en la medida que cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El Grupo ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los productos;
- el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Estos ingresos se han medido por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

q) **Costos de venta**

Los costos de venta representan el costo de los inventarios al momento de su venta.

r) **Gastos**

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

s) **Estado de flujos de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria han definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja y bancos.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible del Grupo y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma y en circulación durante el período. Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

u) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

El Grupo clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación del Grupo;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación del Grupo;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) el Grupo no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros consolidados.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

v) Estado del resultado integral consolidado

El estado del resultado integral consolidado del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período.

Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Corrección de errores

Durante el año 2014 la Administración de Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria, dando cumplimiento a lo dispuesto en la CINIIF 21 que clarifica que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen en los términos señalados por la legislación, ha procedido a la reestructuración de la información financiera de las provisiones por impuesto a la salida de divisas con el fin de presentar apropiadamente los estados financieros consolidados. Un detalle de los ajustes fue como sigue:

	2014		
	Previamente generado	Ajuste	Reestablecido
<u>Activo</u>			
Activo por impuestos corrientes	1.212.730	(95.748)	1.116.982
<u>Pasivo</u>			
Obligaciones fiscales	902.074	(95.748)	806.326
	2013		
	Previamente generado	Ajuste	Reestablecido
<u>Activo</u>			
Activo por impuestos corrientes	1.926.208	(234.652)	1.691.556
<u>Pasivo</u>			
Obligaciones fiscales	634.776	(234.652)	400.124

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 según lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 1180 publicado mediante Registro Oficial 727 de 19 de junio de 2012 donde se eliminó el literal f) del numeral 6 del artículo 28 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que establecía que la depreciación solo procederá sobre el valor de adquisición y no sobre el valor revaluado; la

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Administración del Grupo basada en un análisis efectuado con sus asesores tributarios, procedió a la baja del impuesto diferido pasivo.

Al 31 de diciembre de 2014, Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria procedieron a reconocer nuevamente el pasivo correspondiente al impuesto diferido sustentada en las reformas tributarias publicadas en el Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre de 2014 donde se expresa la no deducibilidad de la depreciación de activos revaluados y por lo tanto la existencia de diferencias temporales que dan lugar al pasivo en mención.

Un detalle de los ajustes realizados, de acuerdo con la aplicación de la SIC 25 *Impuesto sobre las ganancias – Cambios en la situación fiscal de la entidad o de sus accionistas*, es como sigue:

a) Conciliación del patrimonio reestructurado:

Saldos previamente informados al 31 de diciembre del 2012 (Solvesa Ecuador S.A.)	8.674.927
Aplicación SIC 25	
Pasivo por impuestos diferidos	(560.449)
Saldos reestablecidos al 31 de diciembre de 2012	8.114.478

b) Conciliación del resultado neto reestructurado:

Resultado integral previamente informado al 31 de diciembre de 2013 (Solvesa Ecuador S.A.)	720.964
Aplicación SIC 25	
Impuesto a la renta	49.615
Resultado integral reestablecido al 31 de diciembre del 2013	770.579

7. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria están expuestas a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria, si es el caso.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

a) Riesgos Financieros

i) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para el Grupo si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El crédito que Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria principalmente concede es entre 15 a 90 días plazo sin que existan problemas de recuperabilidad ya que existen procesos establecidos para otorgar y garantizar el crédito.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con una póliza de seguro de crédito contratado con Compañía Francesa de Seguros para Comercio Exterior COFACE S.A., cuya cobertura es del 90% del monto adeudado, que minimiza cualquier riesgo crediticio que pudiere presentarse.

ii) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos del Grupo o el valor de sus activos financieros.

- Tasa de interés

La estructura de financiamiento del Grupo considera una composición basada en la contratación de préstamos con instituciones financieras y emisión de obligaciones.

Con el fin de administrar el riesgo de tasa de interés, la deuda financiera mantenida por el Grupo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se realizan con entidades financieras privadas del Ecuador calificadas como AAA. La Administración para mitigar el riesgo contrata deuda a tasas que sean convenientes al Grupo, así al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las tasas de interés de obligaciones financieras en promedio han sido del 8,93% y 8,75%, promedio respectivamente, en cada año. Adicionalmente, en el 2014 y 2013 el Grupo mantiene la emisión de obligaciones a una tasa de interés fija del 7,5%, considerando que este endeudamiento es para la reestructuración de pasivos y capital de trabajo.

- Precios

Las operaciones del Grupo se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de los bienes que ofrece. La administración de este riesgo es establecida por la Administración del Grupo, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias del mercado.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

b) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad del Grupo para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia General a través de la Gerencia Financiera tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que el Grupo pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como su gestión de liquidez.

El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país y del exterior así como mediante la emisión y colocación de títulos en el mercado de valores a tasas competitivas, en niveles acordes a la necesidad del Grupo, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Por otra parte Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria estiman que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

La estructura de financiamiento del Grupo se encuentra sustentada desde años anteriores tanto por financiamiento a través del sector financiero local con instituciones calificadas como AAA y por la emisión de obligaciones, cuya composición se observa a continuación:

Detalle	2014	2013
Sector financiero local	42%	29%
Sector financiero exterior	33%	34%
Emisión de obligaciones	25%	37%

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras del Grupo vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

2014					
Tipo de endeudamiento	Año de vencimiento				Total (US\$)
	2015	2016	2017	2018	
Instituciones financieras	1.708.854	3.360.926	583.173	335.797	5.988.750
Obligaciones con inversionistas	1.019.565	1.000.000			2.019.565
Total	2.728.419	4.360.926	583.173	335.797	8.008.315

2013					
Tipo de endeudamiento	Año de vencimiento				Total (US\$)
	2014	2015	2016	2017 - 2018	
Instituciones financieras	710.438	3.682.629	235.808	455.093	5.083.968
Obligaciones con inversionistas	1.034.952	1.000.000	1.000.000		3.034.952
Total	1.745.390	4.682.629	1.235.808	455.093	8.118.920

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos del Grupo.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos del Grupo.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria tienen definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de la junta de accionistas, basados en sistemas de reportes internos y externos.

8. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	1.080	900
Efectivo en instituciones financieras locales:		
Banco Pichincha	49.839	220.381
Banco Produbanco	1.067.795	441.374
Banco Intenacional	18.348	97.283
Efectivo en instituciones financieras del exterior:		
Banco Pichincha Miami	11.278	6.880
Total efectivo en bancos	1.147.260	765.918
Total	1.148.340	766.818

No existen restricciones de uso en el efectivo en caja y bancos que mantiene Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria.

9. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento – renta fija

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento comprenden dos certificados de depósito a plazo en Produbanco por US\$28.715 y US\$20.560, respectivamente, a una tasa del 6% y con un plazo de 360 días cuyo vencimiento es en octubre del 2015 y en octubre del 2014.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

10. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes (1)	4.537.192	4.314.268
Provisión por deterioro en cuentas por cobrar (2)	(131.946)	(28.188)
	<u>4.405.246</u>	<u>4.286.080</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores (3)	79.610	359.733
Préstamos a empleados	60.170	57.337
Otras cuentas por cobrar (4)	1.189.090	168.953
	<u>1.328.870</u>	<u>586.023</u>
Cuentas por cobrar accionistas	140	400
Total	<u>5.734.256</u>	<u>4.872.503</u>

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas, de las cuales aproximadamente un 20% son al contado y las demás a crédito. La política de crédito fluctúa entre los 15 y 90 días.

Las cuentas por cobrar de clientes no tienen concentración de crédito ya que su riesgo se encuentra diversificado entre aproximadamente 645 clientes activos durante el 2014 (517 clientes en el 2013).

Considerando la solvencia de los clientes y el tiempo de cobro de las facturas, la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, se realiza en forma individual de acuerdo a la antigüedad de las cuentas. Mientras mayor es la antigüedad de la cartera, menor es el porcentaje que se estima recuperar.

A continuación un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, sin incluir la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera por vencer	3.501.157	3.158.390
Cartera vencida entre 1 y 365 días	976.506	1.052.202
Cartera vencida mayor a 1 año	59.529	103.676
Total	<u>4.537.192</u>	<u>4.314.268</u>

Asimismo, a partir del año 2011, Solvesa Ecuador S.A. mantiene una póliza de seguro de crédito contratado con Compañía Francesa de Seguros para Comercio Exterior COFACE S.A., cuya cobertura es del 90% del monto adeudado de la cartera que sea reportada. El Grupo deberá reportar su cartera

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

con problemas de recuperabilidad hasta los 150 días de vencimiento de los saldos.

- (2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el total de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar asciende a US\$131.169 y US\$28.188, respectivamente. El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	28.188	21.640
Ajustes/Provisión	103.758	6.548
Saldo al final del año	131.946	28.188

- (3) Los anticipos a proveedores corresponden al dinero entregado por la compra de inventarios para la venta.

Al 31 de diciembre del 2013, los anticipos a proveedores incluían principalmente US\$160.000 entregados al proveedor Yargus Manufacturing Inc. para la importación de una máquina mezcladora de fertilizantes.

- (4) Al 31 de diciembre del 2014 corresponde principalmente a reclamos para devolución con el Servicio de Rentas Internas, que se encuentran en trámite.

11. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos de inventarios se encuentran conformados por:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario (1)	5.798.124	5.818.719
Inventario de materiales y suministros	133.798	84.510
Inventario en tránsito	15.942	7.569
Inventario en consignación	720	
Provisión por deterioro	(2.230)	14.612
Total	5.946.364	5.925.410

- (1) Corresponde principalmente al inventario de acetatos, nitratos, entre otros productos químicos utilizados en la industria minera, alimenticia y agrícola.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 existe una Prenda Comercial de Mercadería con Banco Produbanco por US\$1.511.071 y US\$419.332, respectivamente (ver nota 17).

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

12. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los activos por impuestos corrientes se componen de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>Reestructurado 2013</u>
Retenciones en la fuente de IR.	289.942	500.579
Crédito tributario por ISD (1)	1.102.019	1.166.373
Crédito tributario por IVA	4.040	24.604
Total	1.396.001	1.691.556

(1) Valor del año 2013 reestructurado de acuerdo a lo dispuesto en la CINIIF 21, tal como se describe en la nota 6.

13. Propiedades y equipos, neto

El movimiento de propiedades y equipos, neto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>					
	<u>Saldos al inicio del año</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y Bajas</u>	<u>Revalua- ción</u>	<u>Reclasi- ficación</u>	<u>Saldos al Final del año</u>
<i>Costo:</i>						
Terreno (1)	4.547.691			562.393	640.000	5.750.084
Edificio (1)	5.790.316			59.230	(640.000)	5.209.546
Instalaciones	34.719	31.769			15.533	82.021
Maquinarias y equipos	237.083	386.876	(896)			623.063
Vehículos	156.953		(23.000)			133.953
Muebles y enseres	105.324	4.782				110.106
Equipos de computación y software	147.361	15.382	(75)			162.668
Equipos de oficina	22.407					22.407
Obras en proceso	595.936	159.802			(15.533)	740.205
Total costo	11.637.790	598.611	(23.971)	621.623		12.834.053
Depreciación acumulada	(1.939.315)	(195.794)	9.127	(6.516)		(2.132.498)
Total	9.698.475	402.817	(14.844)	615.107		10.701.555

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

2013

	Saldos al Inicio del año	Adiciones	Reclasificación a Propiedades de Inversión	Saldos al final del año
Costo:				
Terreno (2) y (3)	4.786.002		(238.311)	4.547.691
Edificio (2)	5.869.076	752.185	(773.951)	5.847.310
Instalaciones	6.074	28.645		34.719
Maquinarias y equipos	152.356	84.727		237.083
Vehículos	103.605	53.348		156.953
Muebles y enseres	72.252	33.072		105.324
Equipos de computación y software	120.488	26.873		147.361
Equipos de oficina	5.802	16.605		22.407
Obras en proceso	423.052	115.890		538.942
Total costo	11.538.707	1.111.345	(1.012.262)	11.637.790
Depreciación acumulada (1)	(1.953.032)	(230.950)	244.667	(1.939.315)
Total	9.585.675	880.395	(767.595)	9.698.475

- (1) Incluye revaluación de terrenos y edificios realizada por un perito independiente de acuerdo con la política del Grupo.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo procedió a la reclasificación del proporcional del terreno y bodega por US\$ 767.595 netos, inmueble que fueron entregados en alquiler (véase nota 14).
- (3) Incluye un terreno revaluado por US\$1.468.725, entregado a Solvesa Ecuador S.A. en comodato por parte de Inmobiliaria Omicron S.A., según contrato celebrado el 7 de diciembre del 2001 con un plazo de quince años a partir de su inscripción en el registro de la propiedad (8 de enero de 2002), tiempo en el que Solvesa Ecuador S.A. deberá restituir el inmueble junto con las edificaciones que se hayan construido en el mismo.

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5 - h).

El cargo a resultados por concepto de depreciación de las propiedades y equipo se registra dentro de los gastos de administración.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria mantienen hipotecado los siguientes inmuebles por las operaciones de crédito mantenidas con instituciones financieras:

<u>Institución</u>	<u>Activo</u>	<u>Monto</u>
Produbanco	Maquinaria	310.151
Produbanco	Inmueble Bodega 8 ½ vía a Daule	919.268
Produbanco	Inmueble oficinas Quito	1.080.125

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

14. Propiedades de inversión, neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las propiedades de inversión comprenden el terreno y edificación del 51% de la propiedad ubicada en el km 8 ½ vía a Daule entregados en arrendamiento a terceros, los cuales fueron registrados al costo atribuido como costo histórico. El movimiento de propiedades de inversión es como sigue:

	2014		
	Saldos al inicio del año	Adiciones	Saldos al final del año
<u>Costo:</u>			
Terreno	238.311		238.311
Edificio	773.951		773.951
	<u>1.012.262</u>		<u>1.012.262</u>
Depreciación acumulada	(244.667)	(13.658)	(258.325)
Total	767.595	(13.658)	753.937

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor razonable de los terrenos y edificios mantenidos como propiedades de inversión no ha sido determinado.

En relación a las pérdidas por deterioro del valor de las propiedades de inversión, la Administración no ha evidenciado indicios de deterioro respecto de éstas. El Grupo mantiene hipoteca abierta a favor de Produbanco por los activos considerados como propiedades de inversión (véase nota 13).

15. Activo intangible, neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los otros activos están compuestos por Software Contable Dynamics AX por US\$92.445 netos y US\$104.000, respectivamente, el cual fue adquirido durante el año 2013 y se amortiza a 9 años de acuerdo a las estimaciones de uso determinadas por Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria.

16. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 estas obligaciones están compuestas como sigue:

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

2014					
<u>Institución</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Interés</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>
Produbanco (1)	249.155	460.683	8,95%	21/08/2012	26/07/2017
Produbanco (1)	92.813	117.861	8,95%	17/02/2014	01/02/2017
Produbanco (1)	901.364		8,25%	23/10/2014	19/10/2015
Banco Internacional	114.145	331.356	9,76%	08/07/2013	12/06/2018
Banco Internacional	56.033	182.126	9,76%	20/09/2013	25/08/2018
Banco Internacional	58.992	186.921	9,76%	22/10/2013	26/09/2018
Banco Internacional	106.961		8,70%	29/05/2014	24/05/2015
Banco Internacional	109.530	400.949	8,95%	23/01/2014	28/12/2018
EFG Bank Suiza (2)	19.861	2.600.000	7,25%	04/04/2013	04/04/2014
Total obligaciones	1.708.854	4.279.896			

2013					
<u>Institución</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Interés</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>
Produbanco (1)	371.957	838.838	8,95%	21/08/2012	26/07/2017
Banco Internacional	95.109	456.198	9,00%	08/07/2013	12/06/2018
Banco Internacional	50.925	237.037	9,00%	20/09/2013	25/08/2018
Banco Internacional	50.548	241.457	9,00%	22/10/2013	26/09/2018
EFG Bank Suiza (2)	141.899	2.600.000	7,25%	04/04/2013	04/04/2014
Total obligaciones	710.438	4.373.530			

(1) Obligaciones garantizadas mediante la entrega de una hipoteca abierta sobre las bodegas ubicadas en el km. 8 ½ vía a Daule, en la ciudad de Guayaquil, por un monto de US\$1.155.976; maquinarias por US\$310.151 (véase nota 13) y una prenda comercial de mercadería por US\$1.511.071 (véase nota 11).

(2) Obligaciones garantizadas con bienes personales de los accionistas por un monto aproximado de US\$2.800.000.

El valor razonable de los préstamos bancarios que devengan intereses se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

17. Obligaciones con inversionistas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de las obligaciones con inversionistas se encuentra conformado por:

<u>Detalle</u>	2014		<u>Total</u>
	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción no corriente</u>	
Emisión de obligaciones serie A (1)	1.019.565	1.000.000	2.019.565
Total	1.019.565	1.000.000	2.019.565

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

<u>Detalle</u>	2013		<u>Total</u>
	<u>Valores emitidos</u>		
	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción no corriente</u>	
Emisión de obligaciones serie A (1)	1.034.952	2.000.000	3.034.952
Total	1.034.952	2.000.000	3.034.952

- (1) Con fecha 31 de octubre del 2012 mediante resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0006510, la Superintendencia de Compañías autoriza la emisión de obligaciones por US\$4.000.000, con un plazo de 1.440 días, pagos de capital semestrales y pagos de interés trimestrales y con una tasa fija del 7,5%.

La emisión fue estructurada con garantía general acorde a los términos señalados en la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, por lo cual el valor colocado es inferior al 80% del valor de los activos libres de todo gravamen.

El valor razonable de las emisiones de obligaciones se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

18. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las cuentas y documentos por pagar se detallan a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar (1):		
Proveedores locales	468.441	200.485
Proveedores del exterior	5.471.983	4.737.442
	<u>5.940.424</u>	<u>4.937.927</u>
Otras cuentas por pagar	15.033	16.674
Total	<u>5.955.457</u>	<u>4.954.601</u>

- (1) Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria consideran que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros consolidados, debido a que los proveedores le otorgan al Grupo plazos dentro de condiciones normales de negocio y no incluyen transacciones de financiamiento.

Las transacciones con proveedores locales y del exterior responden principalmente a la adquisición de los inventarios que comercializa el Grupo, cuya moneda de transacción es el dólar americano.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

19. Obligaciones fiscales

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>Reestructurado</u> <u>2013</u>
Resultado neto	902.748	1.161.249
15% participación a trabajadores	(169.326)	(172.594)
Utilidad después de participación a trabajadores	733.422	988.655
Más: Efecto impuesto diferido	3.589	(10.624)
Más: Gastos no deducibles	126.395	17.139
Menos: Deducciones	(70.984)	(10.129)
Base imponible	792.422	985.041
Impuesto a la renta causado	174.333	216.709
Anticipo calculado	246.425	236.718
Gasto de impuesto a la renta corriente: mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado.	246.425	216.709

Las normas tributarias también exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo. En el año 2014, el gasto de impuesto a la renta corriente se determinó en base al cálculo del anticipo mínimo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el siguiente es el cargo a resultados por impuestos corrientes y diferidos del año:

	<u>2014</u>	<u>Reestructurado</u> <u>2013</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	246.425	216.709
Impuesto a la renta diferido	(3.589)	(25.816)
Gasto impuesto a la renta del año	242.836	190.893

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta causado - nota 19 (a)	246.425	216.709
Impuesto al Valor Agregado por pagar	196.058	169.485
Retenciones de IVA por pagar	9.370	6.407
Retenciones en la fuente por pagar	9.113	7.523
Total	460.966	400.124

Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al comienzo del año	216.709	592.217
Provisión del año	246.425	216.709
Crédito tributario por ISD	(216.709)	(592.217)
Saldo al final del año	246.425	216.709

c) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

<u>2014</u>			
	<u>Saldos al inicio del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Saldos al final del año</u>
<i><u>Pasivos por impuestos diferidos:</u></i>			
Propiedades y equipo	510.835	(3.589)	507.246
Total	510.835	(3.589)	507.246

<u>2013 - Reestructurado</u>			
	<u>Saldos al inicio del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
<i><u>Activos por impuestos diferidos:</u></i>			
Provisión por cuentas incobrables	8.076	(8.076)	
Provisión por obsolescencia de inventarios	21	(21)	
Provisión por beneficios definidos	16.382	(16.382)	
Total	24.479	(24.479)	

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Pasivos por impuestos diferidos:

Propiedades y equipo	561.130	(50.295)	510.835
Total	561.130	(50.295)	510.835

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 1180 publicado mediante Registro Oficial 727 de 19 de junio de 2012, se eliminó el literal f) del numeral 6 del artículo 28 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que establecía que la depreciación solo procederá sobre el valor de adquisición y no sobre el valor revaluado, basado en lo mencionado y en el análisis efectuado con sus asesores tributarios, la Administración del Grupo consideró no mantener el impuesto diferido pasivo al 31 de diciembre del 2013, sin embargo, de acuerdo a las nuevas disposiciones fiscales, la Administración del Grupo considera que existe una posición en firme por parte de la autoridad tributaria donde expone la no deducibilidad de la depreciación de valores revaluados, por lo que acogido a la SIC 25 procedió nuevamente al registro del pasivo correspondiente (véase nota 6).

d) Dividendos

De acuerdo a la reforma tributaria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador del 23 de diciembre del 2009 a partir del ejercicio tributario 2010 se encontrarán exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, mediante acta del 21 de agosto del 2013 respectivamente, Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria distribuyó dividendos a sus accionistas por US\$1.096.412.

e) Contingencias

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta del año 2012 al 2014.

f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

g) Reformas tributarias - Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante Registro Oficial No. 405 publicado el 29 de diciembre 2014, y mediante Registro Oficial No. 407 publicado el 31 de diciembre del 2014, el Servicio de Rentas Internas introdujo modificaciones a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, que tendrán vigencia a partir del 1 de enero de 2015, y que incluyen entre otros los siguientes aspectos:

- Considerar como ingreso gravado la venta de acciones y participaciones.
- Incremento de retenciones en la fuente sobre pagos de no residentes en el Ecuador (antes pagos al exterior)
- Se exonera el plazo del pago del impuesto a la renta a 10 años para inversiones nuevas y productivos en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley
- Considera como no deducible la depreciación de los activos revaluados y las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares a partes relacionadas.
- Limita y condiciona la deducibilidad de gastos de publicidad, en un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente, salvo las consideraciones mencionadas en el reglamento.
- Limita la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, de consultoría, etc., con partes relacionadas, las cuales no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos siempre y cuando sean deducibles, entre otras consideraciones establecidas en el reglamento.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

- Se elimina los rubros de activos y patrimonios de los bienes revaluados para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se incrementa beneficios de deducción para el cálculo del impuesto a la renta por sueldos por pagos a adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años.
- Se agrega como beneficio la deducción del 100% adicional por 5 años para las micro y pequeñas empresas sobre algunos rubros.
- Se establece incentivos de estabilidad tributaria en contratos de inversión.
- Se reforma las exenciones respecto de las retenciones en la fuente en pagos al exterior a compañías de seguros.
- Se incrementa la tasa nominal de impuesto a la renta para sociedades hasta el 25% bajo las siguientes circunstancias:
"La tarifa de impuesto a la renta se determinará por la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición que la sociedad tenga durante el período fiscal. Para establecer dicha composición se la deberá considerar al 31 de diciembre de cada año. Cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma:
a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; y,
b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% de impuesto a la renta.
Como consecuencia, el impuesto a la renta de la sociedad será la sumatoria del resultado de los literales anteriores."
- Se establece retención en la fuente de impuesto a la renta en caso de que cualquier sociedad conceda a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales.
- Incrementa hasta el 13% el porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de dividendos a personas naturales.

20. Obligaciones laborales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones laborales se detallan a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones con el IESS	36.233	26.882
Beneficios sociales por pagar	101.752	95.895
Participación a trabajadores (1)	169.326	172.594
Total	307.311	295.371

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como sigue:

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al comienzo del año	172.594	451.355
Provisión del año	169.326	172.594
Pagos efectuados	(172.594)	(451.355)
Saldo al final del año	169.326	172.594

21. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por transacciones con partes relacionadas son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Accionistas (1)	49.940	
Total	49.940	
<u>Pasivos de largo plazo:</u>		
Préstamos por pagar (1)	282.231	411.539
Dividendos por pagar	1.061.420	1.061.420
Total	1.343.651	1.472.959

(1) Comprenden préstamos otorgados y recibidos para capital de trabajo, sin intereses ni condiciones de pago establecidas.

Transacciones con personal clave

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria han generado gastos sueldos, comisiones y bonos a los altos directivos, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios a corto plazo	175.660	142.264
Beneficios definidos por pagar	33	6.474
Total	175.693	148.738

22. Obligaciones por beneficios definidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones por beneficios se presentan como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	203.527	189.554
Bonificación por desahucio	49.440	36.338
Total	252.967	225.892

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Jubilación patronal

El Grupo tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en una pensión mensual mínima de US\$20 y considerando para dicho cálculo tasa de descuento del 6,54% y 7% anual para los años 2014 y 2013, respectivamente.

La Norma Internacional de Contabilidad 19 – Beneficios al empleados revisada y vigente a partir del 1ro. de enero del 2013, hace una serie de cambios en la contabilidad de los beneficios de los empleados, siendo los más significativos que la variación de la provisión por tal beneficio se registre:

- el costo del servicio y el interés neto en el resultado del periodo; y
- las nuevas mediciones en otro resultado integral.

Esta nueva norma se aplica retroactivamente de acuerdo con su disposición transitoria, y en consecuencia, el Grupo debió haber reiterado de sus resultados comunicados a través de los periodos comparativos presentados, por lo que existen efectos acumulados como efectos de periodos anteriores como un ajuste al patrimonio que no se han registrado, de tal manera que el movimiento por la obligación de beneficio por retiro de Jubilación Patronal en los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

2014			
	Pasivo - Obligación por Beneficios Definidos	ORI (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados Integrales
Saldos al comienzo del año	189.554		
Costo laboral de servicios actuales	24.382		24.382
Costo por intereses neto	13.159		13.159
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(4.969)	(4.969)	
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(18.599)		(18.599)
Saldos al final del año	203.527	(4.969)	18.942

2013			
	Pasivo - Obligación por Beneficios Definidos	ORI (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados integrales
Saldos al comienzo del año	129.554		
Costo laboral de servicios actuales	27.375		27.375
Costo por intereses neto	8.974		8.974
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	25.823	25.823	
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(2.172)		(2.172)
Saldo al final del año	189.554	25.823	34.177

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, para registrar el pasivo conforme lo dispuesto en la NIC 19 - Beneficios a empleados, el pasivo por beneficios definidos neto al final del periodo es de US\$203.527 (US\$189.554 en el 2013). La aplicación de la NIC 19 revisada no tuvo un efecto significativo en el estado de flujos de para los años terminados 31 de diciembre 2014 y 2013.

Adicionalmente, a la fecha no existe personal jubilado o con potestad para ejercer el derecho a la jubilación patronal ya que todo el personal es menor a 20 años, debido a lo cual la provisión por jubilación patronal al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido clasificada como pasivo a largo plazo.

Bonificación por Desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el Grupo registró una provisión con cargo a los resultados del ejercicio por este concepto basado en el estudio actuarial practicado por un perito calificado como sigue:

2014		
	Pasivo - Obligación por Beneficios Definidos	Estado de resultados integrales
Saldos al comienzo del año	36.338	
Costo laboral de servicios actuales	10.453	10.453
Costo por intereses neto	3.364	3.364
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	5.479	5.479
Beneficios pagados	(6.194)	(6.194)
Saldo al final del año	49.440	13.102

2013		
	Pasivo - Obligación por Beneficios Definidos	Estado de resultados Integrales
		Efectivo
Saldos al comienzo del año	32.531	
Costo laboral de servicios actuales	6.908	6.908
Beneficios pagados	(3.101)	(3.101)
Saldo al final del año	36.338	(3.101)

23. Patrimonio de los accionistas

a) Capital Social

El capital social asciende a US\$ 940.000 conformado por 940.000 acciones con un valor nominal de un dólar (US\$ 1) cada una.

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

b) Restricción a las utilidades

Reserva legal

De conformidad con La Ley de Compañías, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, y que no se hubieren repartido a los accionistas o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social.

c) Resultados acumulados

Reserva por valuación de activos

En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicados a los inmuebles que se derivan de la revalorización por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. El saldo de esta cuenta no puede ser sujeto a capitalización.

Capital adicional

Este rubro incluye los saldos de las cuentas de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica al 31 de marzo del 2000.

Al 31 de diciembre de 2011 de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías este saldo se encuentra reclasificado a Resultados Acumulados dentro de la subcuenta Reserva de Capital, y su saldo podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los Accionistas al liquidarse las entidades.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionistas, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación del Grupo a sus Accionistas.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria, las políticas de administración de capital del Grupo tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor del Grupo, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución del Grupo.

24. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por venta de producto	31.176.467	28.457.126
Devoluciones y descuentos en ventas	(1.319.707)	(1.421.284)
Total Ingresos	29.856.760	27.035.842

25. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Gastos de administración:</u>		
Personal	1.585.492	1.382.377
Servicios básicos	60.635	57.583
Mantenimiento y reparación	96.106	90.413
Honorarios	186.557	177.033
Depreciaciones y amortizaciones	282.300	242.506
Fletes y movilización	266.376	217.974
Arriendos	189.183	
Otros	524.534	493.499
Total gastos de administración	3.191.183	2.661.385

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Gastos de ventas:

Personal	588.345	466.228
Fletes y movilización	368.489	266.244
Mantenimiento y reparación	328	2.984
Servicios básicos	9.325	8.803
Otros	277.304	144.898
Total gastos de ventas	1.243.791	889.157

26. Información por segmentos

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria mide sus resultados por segmentos de acuerdo a las líneas de negocio que posee. Un detalle de la información por segmentos de los ingresos, costos y rentabilidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Línea	2014			2013		
	Ventas	Costo de Venta	Margen Bruto	Ventas	Costo de Venta	Margen Bruto
Unidad industrial	14.084.878	11.520.609	2.564.269	14.322.076	11.555.869	2.766.207
Unidad agrícola	10.558.982	8.459.092	2.099.890	8.513.994	7.051.482	1.462.512
Unidad nutrición	5.212.900	4.198.424	1.014.476	4.199.772	3.318.569	881.203
Total ventas	29.856.760	24.178.125	5.678.635	27.035.842	21.925.920	5.109.922

Adicionalmente, Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria también posee segmentos geográficos, ya que sus operaciones se concentran en las ciudades de Guayaquil y Quito, las que representan un 65% y 35%, respectivamente de las ventas totales (73% y 27%, respectivamente, en el año 2013).

27. Ganancia básica y diluida por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

	2014	<u>Reestructurado</u> 2013
Utilidad atribuible a los tenedores de acciones del patrimonio neto del Grupo	495.555	796.402
Promedio ponderado de número de acciones	940.000	940.000
Utilidad básica por acción	0,52	0,85

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

28. Eventos subsecuentes

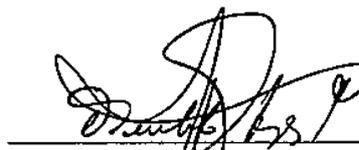
El 20 de abril del 2015, se publicó mediante Registro Oficial 483, Tercer Suplemento, la Ley de Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo No Remunerado del Hogar, aprobado por el Ejecutivo y que regirá a partir de dicha fecha, la misma que reforma el Código de Trabajo, la Ley de Seguridad Social y la Ley de Servicio Público.

29. Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados para su publicación el 28 de mayo del 2015; y, serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Sra. Margarita Bravo P.
Representante Legal



Sr. Juan Reyes
Contador

ANEXOS DE CONSOLIDACIÓN

Solvsa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Estados de situación financiera consolidados

Anexo 1

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2014					
	Solvsa Ecuador S.A.	Solfert Soluciones en Fertilizantes S.A.	Total	Ajustes		Consolidado
				Debe	Haber	
Activos						
Corriente						
Efectivo en caja y bancos	1.148.340		1.148.340			1.148.340
Activos financieros:						
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento - renta fija	28.715		28.715			28.715
Cuentas por cobrar	4.405.246		4.405.246			4.405.246
Otras cuentas por cobrar	1.328.702	168	1.328.870			1.328.870
Partes relacionadas	302.955	70.640	373.595	373.455		140
Inventarios	5.946.354		5.946.354			5.946.354
Activos por impuestos corrientes	1.390.581	5.420	1.396.001			1.396.001
Otros activos corrientes	46.199	23.055	69.254			69.254
Total activo corriente	14.597.092	99.283	14.696.375			14.322.920
No corriente						
Propiedades y equipos, neto	10.304.874	396.681	10.701.555			10.701.555
Propiedades de inversión, neto	753.937		753.937			753.937
Activo intangible, neto	92.445		92.445			92.445
Inversiones en subsidiarias	343.512		343.512		343.512	
Activos por impuesto diferido						
Total activo no corriente	11.494.768	396.681	11.891.449			11.547.937
Total activos	26.091.860	495.964	26.587.824			25.870.857
Pasivos y patrimonio						
Corriente						
Obligaciones con instituciones financieras	1.708.854		1.708.854			1.708.854
Obligaciones con inversionistas:						
Porción corriente de valores emitidos	1.019.566		1,019.565			1,019.565
Cuentas y documentos por pagar	6.009.560	15.997	6,025.557	70.100		5,955.457
Partes relacionadas		352.895	352.895	302.955		49.940
Obligaciones fiscales	459.383	1.583	460.966			460.966
Obligaciones laborales	303.634	3.677	307.311			307.311
Otros pasivos corrientes	85.296		85.296			85.296
Total pasivo corriente	9.586.292	374.152	9.960.444			9.587.389
No corriente						
Obligaciones con instituciones financieras	4.279.896		4,279.896			4,279.896
Obligaciones con inversionistas:						
Porción no corriente de valores emitidos	1.000.000		1,000.000			1,000.000
Partes relacionadas	1,343.651		1,343.651			1,343.651
Provisiones por beneficios definidos	252.967		252.967			252.967
Pasivo por impuestos diferidos	507.246		507.246			507.246
Total pasivo no corriente	7.383.760		7,383.760			7,383.760
Patrimonio						
Capital social	940.000	344.312	1,284.312	344.312		940.000
Reservas	29.997		29.997			29.997
Resultados acumulados	8.151.811	(222.500)	7,929.311		258	7,929.569
Participación no controladora					142	142
Total patrimonio	9.121.808	121.812	9,243.620			8,899.708
Total pasivos y patrimonio	26.091.860	495.964	26.587.824			25.870.857
				717.367	717.367	

Solvsa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Estados de situación financiera consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

Anexo 1, continuación

	2013					
	Solvsa Ecuador S.A.	Solfert Soluciones en Fertilizantes S.A.	Total	Ajustes		Consolidado
				Debe	Haber	
Activos						
Corriente						
Efectivo en caja y bancos	766.818		766.818			766.818
Activos financieros:						
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento - renta fija	20.560		20.560			20.560
Cuentas por cobrar	4.286.080		4.286.080			4.286.080
Otras cuentas por cobrar	586.023		586.023			586.023
Partes relacionadas		800	800		400	400
Inventarios	5.925.410		5.925.410			5.925.410
Activos por impuestos corrientes	1.691.556		1.691.556			1.691.556
Otros activos corrientes	17.318		17.318			17.318
Total activo corriente	13.283.765	800	13.284.565			13.294.165
No corriente						
Propiedades y equipos, neto	9.698.475		9.698.475			9.698.475
Propiedades de inversión, neto	767.595		767.595			767.595
Activo intangible, neto	104.000		104.000			104.000
Inversiones en subsidiarias						
Activos por impuesto diferido						
Total activo no corriente	10.570.070		10.570.070			10.570.070
Total activos	23.853.835	800	23.864.635			23.864.235
Pasivos y patrimonio						
Corriente						
Obligaciones con instituciones financieras	710.438		710.438			710.438
Obligaciones con inversionistas:						
Porción corriente de valores emitidos	1.034.952		1.034.952			1.034.952
Cuentas y documentos por pagar	4.954.601		4.954.601			4.954.601
Obligaciones fiscales	400.124		400.124			400.124
Obligaciones laborales	295.371		295.371			295.371
Otros pasivos corrientes	96.487		96.487			96.487
Total pasivo corriente	7.491.973		7.491.973			7.491.973
No corriente						
Obligaciones con instituciones financieras	4.373.530		4.373.530			4.373.530
Obligaciones con inversionistas:						
Porción no corriente de valores emitidos	2.000.000		2.000.000			2.000.000
Partes relacionadas	1.472.959		1.472.959			1.472.959
Provisiones por beneficios definidos	225.892		225.892			225.892
Pasivo por impuestos diferidos	510.835		510.835			510.835
Total pasivo no corriente	8.583.216		8.583.216			8.583.216
Patrimonio						
Capital	940.000	800	940.800	800		940.000
Reservas	29.997		29.997			29.997
Resultados acumulados	6.818.649		6.818.649			6.818.649
Participación no controladora					400	400
Total patrimonio	7.788.646	800	7.789.446			7.789.046
Total pasivos y patrimonio	23.853.835	800	23.864.635			23.864.235

800 800

Solvsa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Estados del resultado integral consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

Anexo 2

	2014					
	Solvsa Ecuador S.A.	Soifert Soluciones en Fertilizantes S.A.	Total	Ajustes		Consolidado
				Debe	Haber	
Ingresos ordinarios	29.856.760	68.996	29.925.756	68.996		29.856.760
Costo de ventas	(24.178.125)		(24.178.125)			(24.178.125)
Margen bruto	5.678.635	68.996	5.747.631			5.678.635
Otros ingresos	202.427	125	202.552			202.552
Gastos de administración	(2.899.579)	(291.604)	(3.191.183)			(3.191.183)
Gastos de ventas	(1.312.787)		(1.312.787)	68.996		(1.243.791)
Otros gastos	(712.774)	(17)	(712.791)			(712.791)
Ganancia antes de impuesto a la renta	955.922	(222.500)	733.422			733.422
Impuesto a la renta	(242.836)		(242.836)			(242.836)
Resultado integral del periodo	713.086	(222.500)	490.586			490.586
Otro resultado integral						
Que no se reclasifica en resultados:						
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	4.969		4.969			4.969
Resultado integral total del periodo	718.055	(222.500)	495.555			495.555
Ganancia básica y diluida por acción						0,52
				68.996	68.996	

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Estados del resultado integral consolidados

Anexo 2, continuación

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2013				Consolidado
	Solvesa Ecuador S.A.	Sofert Soluciones en Fertilizantes S.A.	Total	Ajustes	
				Debe	
Ingresos ordinarios	27.035.842		27.035.842		27.035.842
Costo de ventas	(21.925.920)		(21.925.920)		(21.925.920)
Margen bruto	5.109.922		5.109.922		5.109.922
Otros ingresos	164.442		164.442		164.442
Gastos de administración	(2.661.385)		(2.661.385)		(2.661.385)
Gastos de ventas	(889.157)		(889.157)		(889.157)
Otros gastos	(735.167)		(735.167)		(735.167)
Ganancia antes de impuesto a la renta	988.655		988.655		988.655
Impuesto a la renta	(191.043)		(191.043)		(191.043)
Resultado integral del periodo	797.612		797.612		797.612
Otro resultado integral					
Que no se reclasifica en resultados:					
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(25.823)		(25.823)		(25.823)
Resultado integral total del periodo	771.789		771.789		771.789
Ganancia básica y diluida por acción					0,85

Solvesa Ecuador S.A. y Subsidiaria

Asientos de consolidación

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

Año 2014

Descripción	Compañía	Debe	Haber
-1-			
Capital social	Solfert	344.312	
Resultados acumulados	Solfert		258
Participación no controladora	Solfert		142
Inversiones en subsidiarias	Solvesa		343.512
Cuentas por cobrar Partes relacionadas Para registrar la participación no controladora	Solfert		400
-2-			
Cuentas y documentos por pagar	Solvesa	70.100	
Cuentas por cobrar Partes relacionadas Para eliminar cuentas por cobrar por servicios prestados	Solfert		70.100
-3-			
Cuentas por cobrar Partes relacionadas	Solvesa	302.955	
Cuentas y documentos por pagar Para eliminar préstamos realizados a relacionada	Solfert		302.955
-4-			
Ingresos ordinarios	Solfert	68.996	
Gastos de ventas Para eliminar ingresos por servicios prestados	Solvesa		68.996
Total		786.363	786.363

Año 2013

Descripción	Compañía	Debe	Haber
-1-			
Capital social	Solfert	800	
Participación no controladora	Solfert		400
Cuentas por cobrar Partes relacionadas Para registrar la participación no controladora	Solfert		400
Total		800	800